
Instituto de Educación Superior

Carrera: Profesorado de Educación Primaria. Resolución N° 528/09

Año lectivo: 2022

Unidad curricular: Taller de Práctica III

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Curso: 3° **Sección:** A y B

Profesoras: Daniela Peñaloza - Sandra Paredes - Susana Arce

FUNDAMENTACIÓN

El campo de la formación en la práctica profesional, acompaña el eje estructurante de la formación y apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para el trabajo docente en diversos contextos, escolares y sociocomunitarios que requieran o posibiliten prácticas pedagógicas.

La formación de profesionales de la enseñanza encierra una pluralidad de facetas que deben ser tomadas en cuenta en forma simultánea porque determinan su naturaleza y señala el camino de la socialización que marcará su gradual proceso de formación.

La creciente interacción entre la escuela y la sociedad influyen cada vez más en el rol docente, procurando que en este taller, el despliegue de las destrezas necesarias derivadas de la reflexión entre teoría y experiencia marquen el desarrollo del futuro perfil docente.

El desafío del campo de la formación en la práctica docente profesional posibilita que, a través de la reflexión, los educandos puedan reconocer la dimensión social de la educación, la centralidad de la escuela en este proceso y las tramas subjetivas construidas en la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género, las nuevas tecnologías, etc.

Se espera que los/las futuros/as docentes tomen contacto con la realidad situada en los escenarios educativos, con el objetivo de contribuir a los procesos formativos desde la reconstrucción crítica de sus propias experiencias educativas.

El trayecto de práctica es considerado como una secuencia formativa centrada en la construcción de prácticas pedagógicas, entendiéndose como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila a las prácticas escolares de enseñanza y a la tarea de dar clases, por ello, la reflexión constante

será la columna vertebradora de la confrontación teoría - práctica para socializar las nuevas construcciones que de la confrontación se genere.

Las observaciones participantes y auxiliaturas, serán la base para luego incorporar las prácticas de ensayo. Las mismas serán objeto de reflexión y aprendizaje entre alumnas/os, docentes coformadores y escuelas asociadas.

La organización y desarrollo de estas acciones formativas estarán enmarcadas en el contexto de post pandemia, en las resoluciones emanadas de los organismos educativos jurisdiccionales y en los acuerdos construidos entre el IES y las escuelas asociadas, durante la 1° Jornada de formadores, coformadores, equipos directivos y supervisores realizada en el mes de mayo del año 2022. En dicho encuentro se habilitó la palabra para compartir búsquedas, dudas, temores, certezas, propuestas, ideas y problemas derivados de la práctica, en este contexto.

PROPÓSITOS

- Proponer un trabajo áulico que posibilite el empleo de diferentes estrategias metodológicas: análisis de lecturas, entrevistas y testimonios de docentes, observación de videos, búsqueda bibliográfica, debate, diálogo interrogatorio, estudio de casos, dramatización, exposición oral, narraciones e intercambio de experiencias, entre otras.
- Fomentar prácticas que respeten y valoren la diversidad en los diferentes escenarios educativos.
- Ofrecer el desarrollo de alternativas de acción que estimulen la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlas.
- Posibilitar una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, pues estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.
- Favorecer en el espacio Taller, procesos metacognitivos y de autoevaluación, así como también la toma de decisiones fundamentadas.
- Brindar oportunidades de realización de una práctica situada en la cual se conjugue el desarrollo de la acción y el análisis-reflexión de la misma.
- Seleccionar recursos que permitan, en el desarrollo del recorrido, la apropiación de esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan durante los procesos de inserción en los lugares de trabajo.

- Contribuir a la formación de un docente competente y comprometido que conciba a la educación como un derecho y reflexione acerca de la profunda raíz política de sus actos.

OBJETIVOS

- Iniciar un proceso de diálogo y reflexión sobre la propia formación escolar.
- Desnaturalizar el conocimiento cotidiano que circula sobre la escuela como única institución educativa.
- Orientar la relación teoría-práctica con responsabilidad, creatividad y conciencia del valor que representa en la formación docente, el ejercicio del rol de manera comprometida en la búsqueda constante de la identidad profesional.
- Comprender la importancia de la investigación- acción como herramienta de análisis e interpretación de la realidad a partir de fundamentos teóricos que permitan resignificarla.
- Fundamentar teóricamente las diferentes decisiones que se tomen durante el desarrollo de la práctica de ensayo.
- Incentivar la capacidad autocrítica respecto al desempeño en el paso por las aulas y las instituciones.

CONTENIDOS

Las prácticas de enseñanzas en múltiples escenarios

Planificación: concepto y componentes (Sondeo de saberes previos). Miradas de múltiples autores). Diversidad de formatos. Enfoques disciplinares, articulación con los espacios de la formación inicial. La evaluación: enfoques, tipos, criterios e indicadores. La retroalimentación dentro de la evaluación formativa.

Las prácticas pedagógicas como prácticas socio políticas y el contexto en el que se desarrollan. Las “voces” de los protagonistas: docentes, alumnos, familias, equipos directivos, especialistas en áreas vinculadas a la educación.

El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad. Dimensiones e instrumentos de análisis. La expansión del aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca de las prácticas.

La investigación como forma de comprensión y reflexión de prácticas institucionales y del trabajo docente

La investigación empírica y el estudio de casos como instrumentos de lectura y análisis de las prácticas.

La observación: concepto. Tipos. Finalidad. Los registros y su función.

La investigación acción como parte del proceso de formación docente. Su finalidad. La entrevista: características, clasificación, esquema y modo de guiarla.

La inserción en las instituciones asociadas

El trabajo ético profesional.

Análisis reflexivo y fundamentado de los registros de las observaciones, ayudantías y la propia práctica. Registros personales de los diferentes momentos de formación (diario de formación). Socialización.

Valoración de los aprendizajes alcanzados y apertura permanente frente al desarrollo de la práctica de ensayo docente.

MARCO METODOLÓGICO

El taller de práctica es una unidad desde donde se abordan cuestiones referidas a las prácticas de enseñanza que se enmarcan en un sistema educativo. Deben estar fundadas en un análisis reflexivo de los desafíos que involucra dicha práctica en la actualidad, y las posibilidades de actuar para transformar en pos de una mejora socio-educativa. Por ello se ofrece a los estudiantes, instancias que les permitan no sólo conocer, sino también usar ese conocimiento para resolver problemas o tareas propias de la profesión.

La formación en el Campo de la Práctica contemplará tres modalidades básicas, combinables entre sí, a lo largo del cursado: la enseñanza en el IES, durante el primer cuatrimestre; en el segundo, el desarrollo de experiencias en el contexto real de las escuelas asociadas, y durante todo el año (simultáneo) la enseñanza y el aprendizaje a través de recursos y dispositivos virtuales (plataforma educativa, WhatsApp, correos, Drive, aplicaciones web).

Las acciones en el IES tendrán el valor de generar un ámbito controlado para el análisis y el intercambio acerca de las situaciones emergentes de las prácticas, por ejemplo a partir del análisis de los resultados de trabajos de campo en las escuelas, la lectura crítica de las propuestas pedagógicas en curso, el desarrollo de experiencias formativas-colaborativas que recuperen y/o resignifiquen las propuestas de enseñanza producidas por los ministerios de educación, fundamentalmente aquellas que son compartidas por el Ministerio

de Educación de Santa Fe, a través de su campus educativo. Se programarán situaciones de enseñanza atractivas y accesibles que proporciona el entorno de desarrollo Arduino con el fin de adentrar al estudiante a la programación y la robótica que podrán implementarlas en la Educación Primaria a través de juguetes, introduciendolos en el aprendizaje físico, lógico, creación de habilidades y resolución de problemas. Se llevarán a cabo a través de clínicas presentadas por alumnos de la Tecnicatura de Software de la cátedra de Prácticas Profesionalizantes I. Conlleva a la reorganización de los saberes y la diversificación de las estrategias didácticas para sostener y potenciar las trayectorias de los estudiantes de ambas carreras. Se pretende extender la invitación para la participación a las alumnas y docentes del Taller de Práctica IV, y a docentes de las escuelas asociadas.

Además, se continuará el trabajo articulado del Taller con los espacios de Alfabetización Inicial, Literatura, Lengua y su Didáctica cuya producción final contemplará el diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza en relación a la Literatura y Alfabetización inicial (libro álbum), destinadas a los niños y niñas de las escuelas asociadas. El lenguaje y el pensamiento son los instrumentos que posee el ser humano para dar cuenta de la realidad circundante. Las teorías del discurso social permiten pensar la literatura y su enseñanza desde la heterogeneidad de los relatos de los alumnos, qué leen en los textos literarios, sus concepciones de mundo, sus gustos. “Es necesario un posicionamiento sobre la literatura que dé cabida a las lecturas que traen diferentes posiciones sociales e históricas, así como otros regímenes de saberes” (Cuesta, 2013 p.104).

El uso de los recursos de comunicación virtuales posibilitarán el intercambio sobre las situaciones y experiencias de las prácticas, así como el acceso a propuestas de enseñanza, material bibliográfico y videos pertinentes a los temas tratados.

En relación al contexto real de las escuelas, se propondrá el codiseño de una propuesta de enseñanza situada, contextualizada a desarrollar en las escuelas asociadas, que involucre gradualmente a los estudiantes con autonomía creciente. Se incluirán observaciones, entrevistas, búsquedas de información en terreno, sistematización de casos de las prácticas, propuestas de enseñanza y clases desarrolladas por los profesores de prácticas y/o docentes que desarrollan su adscripción en estos espacios.

La propuesta metodológica está basada en la exposición, el diálogo, el estudio de casos, las simulaciones, las observaciones, el diseño de planificaciones (microclases, secuencias didácticas, taller, proyecto, unidad didáctica), tomando en cuenta los componentes, la

coherencia interna, valorizando las acciones de motivación, selección de técnicas y recursos, el manejo de los tiempos y la evaluación como parte integral de los procesos.

Algunas de las propuestas previstas:

Recuperación de las voces que habitan el espacio pedagógico. El aula como membrana permeable donde las voces llegan para narrar experiencias vividas, encarnadas, saberes que no se encuentran publicados en textos, voces vividas. Perspectivas polifónicas (encuentro de voces).

Resignificación y contextualización de propuestas didácticas diseñadas en las distintas disciplinas y talleres, durante los años anteriores y su retroalimentación desde el enfoque didáctico respectivo.

Diseño, desarrollo y evaluación de una propuesta de FpN, haciendo del aula una comunidad de indagación que habilite la palabra y la pregunta a partir de situaciones cotidianas.

El diseño, desarrollo y evaluación con protocolos específicos (instrumentos) posibilitará reflexionar acerca de las decisiones fundamentadas que realizan los futuros docentes durante las tres fases de la enseñanza (etapa preactiva, activa y posactiva, según Jackson).

-Planificación de un Taller de lectura a partir de la selección de libros álbum y/o itinerarios de lectura siguiendo a un autor, género, personaje etc.

-Diseño y exposición de ponencias que se socializarán al interior del IES. Las diferentes propuestas deberán contemplar dos momentos: **el plan de escritura con sus respectivos borradores que serán leídos, corregidos de manera conjunta entre alumnos y docentes y la posterior exposición oral de las ponencias.** Para tal fin se habilitará una carpeta de Drive donde las y los alumnos subirán sus diversas producciones.

Con respecto al proceso de alfabetización académica, la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la educación superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Es por eso que, las prácticas de escritura académica tendrán un espacio fundamental en el Taller, a través de la producción de consignas, guías de preguntas y textos específicos (registros, informes y narrativas), recuperando los aportes teórico-prácticos del **Taller de alfabetización académica** desarrollado en el IES, durante el año 2021.

De esta forma se constituye en una responsabilidad compartida entre estudiantes y profesores de la institución, al integrar la enseñanza de los modos esperados de lectura de

los textos científicos y académicos, para continuar incorporando a los alumnos a nuestras culturas escritas. Es decir, junto a los contenidos que se abordarán, se enseñará a identificar la postura del autor y las posiciones que se mencionan de otros autores, se desarrollará la historia o el contexto de estas posturas, se alentará a reconocer cuál es la controversia planteada, cuáles son las razones que esgrime el autor del texto para sostener sus ideas, y finalmente se ayudará a evaluar estos argumentos a la luz de los enfoques propios de cada área del saber.

CRONOGRAMA

Primer cuatrimestre: 13/04 al 10/07

-Etapa de diagnóstico grupal a través de la exploración de una herramienta tecnológica al servicio de la educación (TIC, TAC, TPACK) para la toma de decisiones Tecnológicas, Pedagógicas y Curriculares. El aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca de las prácticas. El proyecto institucional como construcción colectiva e instrumento de trabajo.

-Profundización de los marcos teóricos disciplinares. Diseño de propuestas de enseñanza. Prácticas simuladas de enseñanza (microclases). Dispositivos para el análisis y reflexión en y sobre la práctica.

-La evaluación: connotaciones sociales, políticas, ideológicas y técnicas que la determinan. Tipos, momentos y criterios e indicadores de evaluación. Evaluación alternativa. Propuestas para la atención a la diversidad.

Segundo cuatrimestre

-10/08/19 al 13/11 Observaciones y ayudantías en las escuelas asociadas (dos semanas). Instrumentos de registro.

La institución escolar como espacio de construcción de lo público, como contexto mediador de las prácticas docentes. Aspectos formales e informales de la organización y la gestión escolar en los diversos estilos de cultura institucional. Las dinámicas institucionales. Tiempos, espacios y agrupamientos. El abordaje de los conflictos, la circulación del poder, mediación y acciones contextualizadas. Encuadres legales de las instituciones educativas.

- Período de práctica docente (dos semanas). Acuerdos con los equipos formadores de las escuelas asociadas para andamiar este proceso. Diseño de propuestas contextualizadas. Análisis, reflexión y evaluación del proceso de práctica.

-El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad.
Dimensiones e instrumentos de análisis.

CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN (Dcto.4200/15).

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

Art. 26: La inscripción en las Unidades Curriculares del -Campo de la Formación en la Práctica Profesional deberá efectuarse en la condición de estudiante regular con cursado presencial.

Art. 27: Para cursar los Talleres de Práctica Docente los/as estudiantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Regularizar y Aprobar el Taller de Práctica Docente inmediato anterior para cursar el siguiente.
- b) Tener aprobadas y/o regularizadas las Unidades Curriculares de los otros Campos de la Formación según establezca el régimen de correlatividades en los respectivos Diseños Curriculares Jurisdiccionales:

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Regularizadas

- Didáctica general
- Matemática y su Didáctica I
- Ciencias Sociales y su Didáctica I
- Ciencias Naturales y su Didáctica I
- Lengua y su Didáctica
- Sujetos de la Educación Primaria
- Conocimiento y Educación

Art. 28-. Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación de los Talleres de Práctica Docente los siguientes:

- a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES (cuando se habiliten las clases presenciales en el IES).
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas por los Talleres de Práctica Docente.
- e) Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas (sujeto a los acuerdos realizados con cada institución).
- d) Aprobar una instancia final de integración determinada por cada IES en su REPI.

Art.29-. La calificación final para la acreditación de los Talleres de Práctica docente será de 8 (ocho) puntos o más.

Art 31- Si el/la estudiante no alcanzare la promoción al finalizar el año excepto en los Talleres de Práctica Docente donde se establezcan Residencias el docente podrá implementar los medios que considere necesarios para que recupere aspectos no aprobados, en los dos turnos consecutivos posteriores a la finalización del cursado. El/la estudiante que no aprobare en estos dos turnos posteriores a la cursada, deberá recurrar el Taller de Práctica Docente en otro ciclo lectivo.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE CÁTEDRA

Se adhiere a una evaluación formativa, que implica un modo de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje, en donde las/los estudiantes aprenden y muestran sus desempeños, logrando una retroalimentación al proveer información que contribuye a su avance. Santos Guerra (1993) plantea que la evaluación tiene que ser comprendida como un proceso de diálogo y de mejora. Eso implica comprender los objetivos del proceso para saber qué sucede y qué pasos hay que hacer para mejorar. Estas acciones se vinculan con procesos de autorregulación y promueven la metacognición.

Desde esta concepción de evaluación y siguiendo las ideas de Black (2013) se proponen las interacciones dialogadas formativas ya que contribuyen a que las/los estudiantes, revisen lo realizado con vista hacia el futuro y reflexionen respecto a cómo y qué aprendió. Ello posibilitará mejorar sus trabajos y lograr aprendizajes significativos para su trayectoria escolar. Sin dudas que es necesario formar a los estudiantes en este tipo de práctica.

Para organizar las instancias de diálogo formativo se establecerán protocolos ya que permiten focalizar en los aspectos seleccionados para esa actividad y estructuran las consignas, los tiempos y las interacciones. Su objetivo no es emitir juicios.

La evaluación será:

Inicial: que parte de un diagnóstico situacional que permitirá conocer la heterogeneidad grupal, sus conocimientos previos y que conocimientos tecnológicos y pedagógicos sustentan para el manejo del aula virtual (pizarra digital, software interactivo, cámara fotográfica digital, contenedor móvil con computadoras, proyector, conexiones eléctricas de los diferentes dispositivos, distintos puertos de conexión y aplicaciones web, nativas e híbridas.).

Procesual: en forma permanente siguiendo las actividades del taller, con la presentación de Trabajos Prácticos y exposición oral. Empleo de instrumentos de seguimiento del proceso

de formación. Diseño y desarrollo de microenseñanzas. Fundamentación de las propuestas.
Final: Instancia final de integración teoría-práctica y socialización del informe sobre Instituciones. Autoevaluación del alumno y evaluación del profesor. Entrevistas individuales y encuentros generales de reflexión. Dinámicas de evaluación del Taller como dispositivo de formación y socialización. Presentación de la Carpeta de la Práctica con las propuestas llevadas a cabo. Presentación del cuaderno de notas o apuntes.

TRABAJOS PRÁCTICOS

PRIMER CUATRIMESTRE:

- 1) Interacción en la Plataforma: descargar un archivo, subir un archivo, enlazar con direcciones web y apropiarse de diversos soportes tecnológicos.
- 2) Diseño, desarrollo y evaluación de microclases. Reelaboración a partir de los aportes teóricos compartidos en el espacio. Presentación del cuaderno de notas o apuntes con el registro de las lecturas realizadas.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- 1) Registro de las observaciones y ayudantías realizadas en las instituciones educativas.
- 2) Diseño de planificaciones según los requerimientos institucionales. Presentación: 48 horas antes de realizarlas.
- 3) Escritos reflexivos sustentados en el marco teórico al que adhiere la cátedra (diarios de formación).
- 4) Seminario: análisis institucional. Informe escrito que posibilita la contextualización de las prácticas pedagógicas a partir de la comprensión de las dimensiones institucionales.

Criterios de evaluación:

a) Acordados por la carrera

-Análisis crítico de su proceso de formación.

-Predisposición para la acción individual y grupal, fundamentada en el posicionamiento teórico.

b) Del espacio

. Actitud de compromiso y dedicación con el cursado del Taller (sostenimiento del proceso).

• Respeto por las condiciones establecidas para las reuniones presenciales : asistencia y puntualidad.

• Capacidad para comunicar dudas, preguntas, inquietudes, situaciones personales que afectan el cursado, etc. en tiempo y forma.

- Cumplimiento de tareas asignadas.
- Participación activa en los encuentros presenciales y asincrónicos.
- Capacidad de escucha respetuosa y de reflexión crítica, creativa y cuidadosa.
- Uso pertinente de los canales de comunicación habilitados, respetando los tiempos dispuestos para tal fin.
- Capacidad crítica para revisar el propio proceso de aprendizaje, integrando las miradas de los otros.
- Predisposición para adquirir nuevas competencias en relación a los lenguajes básicos de programación , diversificando las estrategias didácticas para resignificar las propuestas de enseñanza.
- Actitud de apertura ante sugerencias y/u observaciones que permita la modificación de conductas, hipótesis y posiciones teóricas.
- Disposición favorable para la profundización teórica disciplinar y su articulación con la práctica.
- Capacidad para expresar sus ideas, en forma clara y fluida, tanto en forma oral como escrita (claridad argumentativa y pertinencia conceptual).
- Adecuación de las producciones escritas, específicas del Nivel Superior , a los principios de coherencia, cohesión y adecuación comunicativa, así como el respeto de la normativa ortográfica.
- Capacidad para sostener un diálogo reflexivo manteniendo el tema, ampliando y/o contrastando puntos de vista, con fundamentos sólidos (diarios de formación, autoevaluaciones).
- Capacidad para monitorear el propio proceso de aprendizaje, evidenciando estrategias de lectura comprensiva de los materiales bibliográficos, y registro de notas, a través de diversos medios (cuadernos, carpetas, documentos de Word, videos, audios, presentaciones audiovisuales, etc.)

Instrumentos:

- ❖ Registro narrativo, listas de control, observación directa, entrevista, protocolos de observación, autoevaluación y coevaluación.

Bibliografía

- Actis, B.(2005). *Cómo elaborar proyectos institucionales de lectura*. Rosario Homo Sapiens.
- Alliaud, A. (2017). *Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. En Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Alliaud, Andrea. *Los artesanos de la enseñanza*. Cap. I: Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran. Ed. Paidós. 2017
- Anijovich, R., y González, C. (2016). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. CABA: Aique.

- Anijovich, R., Mora, S., y Lucchetti, E. (2014). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S., Sabelli, M. (2016) *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, y Cappelletti, G. (2017) *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós
- Bixio, C.(2003). *Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos*. Rosario. Homo Sapiens.
- Duhalde, M.A. (1999). *La investigación en la escuela. Un desafío para la formación docente*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Fernández, L. (1992). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en contextos turbulentos*. Buenos Aires: Paidós.
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. y Aguerrondo, I. (1993). *Las Instituciones educativas cara y ceca. Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Troquel.
- Furman, M. (2008). *Ciencias naturales en la escuela primaria*. Buenos Aires. Santillana.
- Furman, M. (2011) *Evaluar para enseñar ciencias naturales / Melina Furman ... [et.al.]*. edición a cargo de Pablo Salomón. - 1ª ed. - Buenos Aires. Sangari
- Furman, Melina (2016). *Educación de mentes curiosas : la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia : documento básico, XI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed compendiada. Buenos Aires. Santillana.
- Furman, M., & de Podestá, M. E. (2010). *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Aique Grupo Ed..
- García González, S. M., & Furman, M. G. (2014). *Categorización de preguntas formuladas antes y después de la enseñanza por indagación*. *Praxis & Saber*, 5(10), 75-91
- Gvirtz, S. (2009). *Micropoder en la escuela. El cuaderno como dispositivo. Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M.(2006). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Aique Grupo Editor.
- Jackson, P. (1992). *Los afanes cotidianos*. En *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- ___ (2005) *Enseñar a aprender*. Rosario: Homo Sapiens.
- ___(1999). *Haz que tus dones fructifiquen*. En *Enseñanzas implícitas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ___(2002). *Dos puntos de vista diferentes sobre la enseñanza: el mimético y el transformador*. En *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lardone, L. y Andruetto, M.T. (2005). *La construcción del taller de escritura: en la escuela, la biblioteca, el club...* Rosario: Homo Sapiens.
- Litwin, E. (2008). *La investigación en torno a las prácticas de enseñanza*. En *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. *Reglamento Académico Marco*. Decreto N° 4199 del 25/01/15.
- Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. *Reglamento de Práctica Docente Marco*. Decreto N° 4200 del 25/01/15.
- Ministerio de Educación de la Nación, *Ciencia Y Tecnología*. NAP.
- Ministerio de Educación de la Nación, *Ciencia Y Tecnología*. Cuadernos para el aula.

Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe. Blog de Educación Acciones formativas. Recuperado de <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/blog/educacion-primaria/>

Ministerio de Educación, Provincia de Santa Fe. Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Recuperado de <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/220942/1152309/file/manual%20orientaciones%20para%20interv%20educativa.pdf>

Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos(NIC): la educación en acontecimientos. Recuperado de

<http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/moodle/> Pitluk, L. (2016). *Las secuencias didácticas en el Jardín de Infantes*. Rosario: Homo Sapiens.

Pitluk, L. Las propuestas de enseñanza y la planificación en la Educación Primaria. Rosario: Homo Sapiens.

Sanjurjo, L. (2002). Fundamentos teóricos de la investigación cualitativa. En La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Rosario: Homo Sapiens.

Silber, E. (2015) “Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario” Buenos Aires, Ediciones Homo Sapiens (selección de capítulos).

Siede, I. (2010) “Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales”. En Siede, I.(coordinador) “Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza” Buenos Aires, Aique.

Souto,M. (1996). La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal, en Camilloni A. y otros, Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

Svarzman, J. (2000) “Enseñar la Historia en el segundo ciclo” Buenos Aires , Novedades Educativas. (texto completo)

Torruella, M. F.; Hernández Cardona, F.X. (2011) “12 ideas clave. Enseñar y aprender la Historia” México, Graó.

Tomlinson, C.A. (2009) Estrategias para trabajar la diversidad en el aula. Buenos Aires: Paidós.

Wassermann, S.(1994). La enseñanza basada en el método de casos: una pedagogía de aplicación general. En el estudio de casos como medio de enseñanza. Recuperado en <https://www.educ.ar/recursos/92510/metodo-de-casos>.

Yuni, J. y Urbano, C.(2000). Investigación etnográfica e investigación –acción. Mapas y herramientas para conocer la escuela. Cap. 9 y 11. Córdoba: Editorial Brujas.



Prof. Daniela Peñaloza



Prof. Sandra Paredes

Prof. Susana Arce